



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 2524

DIA MES AÑO

9 de enero de 2018

CONTRIBUYENTE

CORTEZ BERNARDO RAQUEL

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

RÉGIDORES 11

LAS AGUILILLAS

GIRO

PANADERIA

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL AÑO 2018

FORMA IMPRESA

47.00

HORARIO 7:00 A 22:00 HRS

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL\$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
MULTAS
2015-2018

TOTAL \$

47.00

(CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CORTEZ BERNARDO RAQUEL
RÉGIDORES 11
HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL PANADERIA

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)



MIM850101108-2015-2018

9 de enero de 2018

DIA MES AÑO

LAS AGUILILLAS

No. I 2524

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO